



APORTES PARA LA GESTIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

DOCUMENTO DE TRABAJO¹

Introducción

Este documento pretende ser un aporte para la planificación, implementación y evaluación de políticas de bienestar universitario contribuyendo al trabajo de decisores, técnicos y profesionales institucionales.

El mismo tiene como objetivo poner en diálogo las intervenciones tradicionales y activistas de Bienestar Universitario con los desafíos actuales que tiene la universidad pública frente a la masificación de la matrícula de un colectivo de estudiantes que históricamente no tenía acceso a la educación superior.

Un diálogo en clave de problematizar el rol de las áreas de bienestar en las universidades nacionales revisando la misión y la visión de las mismas. Este documento fue elaborado en base a diferentes encuentros de trabajo de la RedBien², en donde sus miembros aportaron a la sistematización de experiencias, y al planteo de desafíos, acuerdos y propuestas.

¹ El presente documento fue elaborado en marzo 2012 por Mg. Griselda Meng, coordinadora de la RedBien, colaboró Alicia Peire, de la Universidad Nacional de Lanús, Belén Alvarez de la Universidad Nacional de Cuyo, y Daniel Reynoso de la Universidad Nacional de Mar del Plata, todos ellos miembros del comité ejecutivo de la RedBien.

² Red de secretarios, directores, responsables de Bienestar universitario de las universidades nacionales.

Acerca de los desafíos de la gestión del Bienestar

El alza de la matrícula universitaria a nivel mundial fue notable: pasó de 28.6 millones de estudiantes en 1970 a 100.8 millones en 2000, y 152.5 millones en 2007 (UNESCO, 2009). Se observa una masificación que constituye una tendencia estructural, intensa y global, que además persistirá (Martin Trow, 2005). En América Latina desde fines de los años ´80 se registró un alza sustancial de la matrícula en educación superior, una tendencia que recrudeció en la década de 1990 (Rama, 2006). Esta masificación modeló otros cambios críticos en la educación superior, entre otros el surgimiento de sistemas académicos diferenciados, con una mayor variedad de instituciones y el aumento del sector privado que absorbe parte considerable de la nueva demanda (Ezcurra, 2011)

La masificación en América Latina favoreció a sectores socialmente en desventaja – de ingresos más bajos, al mismo tiempo se observaba que la deserción era mucho mayor en esas franjas.

Esta masificación deviene en buena medida, de progresos en el tramo secundario. Ezcurra, (2011) expresa que el ingreso de franjas de población antes excluidas comporta una tendencia central: las altas tasas de deserción. Asimismo, en el caso de los estudiantes de primera generación en educación superior el porcentaje que logra graduarse es mínimo.

Las políticas sociales de restitución de derechos, la baja sostenida de la desocupación, la Asignación Universal por Hijo, las medidas de seguridad social y, a nivel educativo el apoyo al último año del polimodal, planes de terminalidad de la educación secundaria, las becas para estudiantes secundarios, el programa Conectando Igualdad, las becas para estudiantes universitarios PNBU y PNBB, todas ellas son políticas de inclusión social que impactan cualitativamente y cuantitativamente en la matrícula de la educación superior.

En efecto, la tríada Estado-Sociedad-Educación obliga a redimensionar las funciones y responsabilidades de la Educación Superior. La Universidad es un

bien nacional, público y colectivo, y por lo tanto tiene la responsabilidad de buscar las mejores soluciones a los problemas nacionales además de interpretar y reinterpretar el sentido de la historia, los ideales y los valores de nuestra sociedad. (Peire, 2011)

Este complejo de políticas contribuye a la inclusión social de sectores desfavorecidos no solamente, en términos económicos sino sociales y simbólicos los cuales operan en la naturalización de ciertas representaciones, como por ejemplo, en el desconocimiento de derechos.

Las dificultades, socialmente condicionadas, condicionan y producen efectos, provocan impactos adversos como deserción, reprobación, abandono de materias y rezago, entre otros. Los estudiantes de primera generación, de entornos desfavorecidos, con frecuencia, poseen poca confianza en sí mismos, en sus aptitudes académicas, es decir tienen una imagen negativa y expectativas bajas. Domina el temor al fracaso. (Ezcurra, 2011). Así se dan brechas de éxito, de conclusión y aprobación según status socioeconómico, se configura una desigualdad social.

Analizar el capital cultural del estudiante es clave para el estudio de las dificultades en la permanencia y egreso. Entendiendo que el capital cultural de los estudiantes abarca no sólo ciertas habilidades cognitivas y hábitos académicos, abarca un conjunto de técnicas del trabajo intelectual y arte de organizar el aprendizaje, un saber que sigue patrones de clase, expresa Bourdieu, (2005). Las personas no salen de la pobreza sólo con ingresos sino rompiendo con los patrones socio-culturales que impidieron su desarrollo. Para recuperar el tejido social, necesitamos estudiantes con capacidades intelectuales y sociales que construyan ciudadanía social.

Las políticas de Bienestar Universitario entonces, deben ir más allá del apoyo socioeconómico a los estudiantes de bajos recursos. Deberán promover la formación integral del estudiante y su capacidad de asociar el trabajo o el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, de solidaridad,

de cuidado personal, de conciencia democrática y de responsabilidad. El objetivo es contribuir a formar ciudadanos que logren la realización personal y colectiva.

Debemos incidir en las representaciones de los estudiantes, ello supone concebir la pobreza como un fenómeno múltiple y complejo imposible de abordar sólo en términos de recursos materiales. El aislamiento, la dificultad de generar redes de sostén social, las percepciones sobre sus posibilidades, la desconfianza hacia las instituciones, la ausencia de expectativas, la carencia de espacios de desarrollo de creatividad, constituyen obstáculos casi insalvables para la generación de proyectos de vida en general y educativos en particular. *“Tenemos un imaginario de un alumno que no es real; son de primera generación de universitarios, tienen otras características sociales, económicas y culturales. Hay nuevos desafíos para las áreas de bienestar en el marco de los nuevos desafíos de la universidad.”*(dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

La manera de generar igualdad de oportunidades en este marco es profundizar nuevas herramientas conceptuales y metodológicas que permitan entender los desafíos de la dinámica social actual, donde el elemento integrador ya no es el trabajo y la sociedad salarial, sino aquel que está definido por la estructura de oportunidades determinados por el Estado, el Mercado y la Sociedad.

Como ya se señaló, urge trabajar en el capital cultural que trae el estudiante, detectar tempranamente los obstáculos personales, sociales, culturales e institucionales que impiden o inciden negativamente en el ingreso a la universidad, la permanencia y el egreso de la misma, para diseñar políticas operativas para la inclusión educativa de calidad. Esto significa replantear el rol de bienestar y su modo de intervenir, debemos pensar en una nueva cultura universitaria, *“...bienestar no significa solamente, aumentar los cupos de becas. Los estudiantes traen diversas impotencias de la secundaria, si desde las universidades no recreamos nuevas formas de gestionar, podemos llegar a profundizar esas impotencias generando un “malestar”. Por tanto, es necesario pensar otras respuestas para despejar ese “malestar”. Generar el “antidestino”, significa que*

podamos romper con ese círculo vicioso, con ese supuesto destino de “fracaso”.
(dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

Debemos reflexionar sobre posibles propuestas e intervenciones válidas que ayuden y propicien cambios favorables en pos de las expectativas que depositamos en los estudiantes para transmitirles seguridad y contribuir a formar sujetos autónomos en sus decisiones. *“La universidad como espacio del conocimiento debe recrear respuestas en el marco de la identificación de los “universitarios” como sujetos de derechos y ya no como “beneficiarios” en el marco de la diversidad y heterogeneidad de realidades sociales, culturales, políticas, económicas, étnicas. Hablamos de “los universitarios” y no vemos las distintas realidades, la diversidad y la heterogeneidad en la formulación e implementación de las políticas. Para esto, es importante analizar qué paso en la historia de las Universidades en distintos contextos sociales y políticos, en donde más allá de distintas visicitudes el modelo universitario argentino ha propiciado el acceso de sectores menos favorecidos a la Educación Superior, citamos como ejemplo el acceso de los hijos de los inmigrantes, de la clase media y obrera, que se dieron en distintos momentos históricos, distinguiendo a nuestro país en comparación con el resto del mundo; sumado a la resistencia operada por la comunidad universitaria cuando el liberalismo económico gobernaba nuestro país, con una fuerte premisa fundada en la “exclusión y privatización de la Educación Superior”; y a partir de las nuevas políticas (asignación universal por hijo, obligatoriedad del secundario, programa conectar igualdad, etc.) la sociedad a corto y mediano plazo “traccionará” a las Universidades a cambios estructurales. Por tanto ¿cómo recreamos modelos de gestión que nos permitan hacer frente a estos desafíos? La articulación con diversos actores, al interior de las Universidades como con otros actores del medio, es fundamental a la hora de pensar esos modelos de gestión.*
(dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

Asimismo, es importante facilitar a los estudiantes la apropiación de la cultura universitaria a través de diferentes intervenciones y ubicar a Bienestar en el lugar

de facilitadores como guía y andamiaje de su integración en la construcción de un proyecto trascendente.

Además, las políticas de bienestar universitario deben pensarse en el marco de las diversas realidades de la comunidad universitaria en su conjunto, tanto el personal docente y de apoyo académico, como también de los graduados comparten ciertos tiempos/espacios de la vida universitaria en donde sinérgicamente se integran las políticas que tengan como eje el cuidado de la vida y la salud integral de las personas.

Acerca de la gestión de las políticas de bienestar

El objetivo central de la política educativa argentina para la Educación Superior, es *avanzar hacia la igualdad de oportunidades en materia educativa*, como así también hacia la *integración*, calidad y pertinencia en la política universitaria.

Para garantizar tales objetivos se requiere de un conjunto de acciones y políticas por parte del Estado y de las propias universidades. Como ya señalamos, las dificultades económicas y otras inequidades académicas o regionales, influyen de manera directa en la posibilidad y en la decisión de aquellos jóvenes en condiciones de aspirar a los estudios universitarios, como así también en la permanencia de aquellos que logran ingresar. Durante la crisis del año 2001, la mayoría de los actores universitarios involucrados en garantizar el acceso y permanencia de estudiantes, se enfrentaron a escenarios que interpelaban profundizar estrategias solidarias y de cooperación destinadas al apoyo y contención de los estudiantes que se veían ante la imposibilidad de continuar sus estudios por problemas económicos.

Alrededor del 2003 el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) comienza a impulsar una serie de políticas tendientes a contribuir al ingreso y permanencia de los estudiantes. La SPU organizó una serie de encuentros con los secretarios de bienestar de las universidades, con el objetivo de socializar experiencias y encontrar posibles

intervenciones. Complementando esta decisión el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el Art. 3 de la Resolución CE N° 391 de 2006, solicita a la Secretaría de Políticas Universitarias “la reactivación de un programa de Bienestar Universitario”. Finalmente y bajo la órbita del CIN, en el año 2007 se conforma la Red de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles de las Instituciones Universitarias Nacionales (RedBIEN) aprobada por Acuerdo Plenario N° 620/07.

La RedBien es una red que reúne a los secretarios, directores, responsables de las áreas de Bienestar de las Universidades Nacionales. La RedBien se reúne sistemáticamente al menos cuatro veces al año y es apoyada por el Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU).

Uno de los objetivos de SPU para fortalecer las áreas de Bienestar de las Universidades Nacionales fue promover el trabajo en red. Este objetivo compartido fue apoyado desde las universidades ya que se entiende que trabajar en Red conlleva una interrelación con un propósito compartido, supone una acción común y coordinada desde la génesis de los proyectos y ejecución de los mismos, hasta su seguimiento y/o evaluación. Al mismo tiempo, posibilita la sinergia de recursos, el contar con más actores vinculados en un contexto de proximidad, confianza y compromiso supone una mayor movilización de recursos tangibles e intangibles. También democratiza prioridades, la presencia de todos los actores supone un proceso de construcción de la realidad a través de las distintas realidades priorizando democráticamente aquellos campos de intervención que requieren mayor atención. Y además, posibilita la adaptación más rápida a la realidad social, la horizontalidad de la red construye un modelo de trabajo ágil y dinámico capaz de adaptarse y responder a las necesidades de Bienestar de las universidades nacionales.

El potencial del trabajo en red se traduce en la planificación de políticas creativas, anticipadas e innovadoras, las cuales pueden contribuir a generar condiciones de equidad en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Así, el objetivo general de la RedBien es facilitar la articulación y el trabajo de las áreas de bienestar de las universidades nacionales con el fin de garantizar la mayor circulación de información y recursos disponibles, socializando experiencias que contribuyan al trabajo cotidiano de manera productiva y eficiente en cada una de las universidades nacionales.

Los objetivos específicos de la RedBien son contribuir a generar un mecanismo permanente de consulta y socialización para aquellos funcionarios que comienzan en la gestión del área o deciden impulsar nuevas actividades. Fortalecer el diálogo, la discusión y el consenso colectivo de quienes deciden e impulsan políticas destinadas al bienestar universitario. Conformar una agenda de trabajo en base a realidades y demandas de las universidades nacionales. Y Planificar, diseñar, evaluar proyectos y políticas de Bienestar Universitario.

Acerca de nuevos modelos de gestión

Algunos de los interrogantes han atravesado nuestros debates tienen que ver en ¿Cómo el bienestar universitario debe funcionar en el marco de un proyecto de universidad concebida desde un modelo distinto al tradicional? ¿Cuáles son los desafíos del bienestar universitario ante un nuevo escenario donde algunas condiciones de posibilidad están aseguradas? ¿Cómo pensar lineamientos comunes para el sistema universitario en materia de bienestar? ¿Qué aportes de gestión podemos realizar?, en este sentido creemos que, “Debemos tener otra concepción de acción, reflexionando permanentemente sobre nuestra propia práctica. Ya que las crecientes demandas a las áreas de bienestar nos llevan muchas veces a actuar por inercia.”(dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

Pareciera que una herramienta posible es la participación, ya que la misma favorece una mayor eficiencia en la intervención, al producirse respuestas y propuestas bien orientadas que optimizan recursos: mejores servicios con iguales recursos. Al mismo tiempo, la participación introduce las perspectivas de los

diferentes actores sociales. Las metodologías participativas, como herramientas complementarias del trabajo profesional en la universidad puede contribuir a alcanzar el “objetivo último” de integración y cohesión social. Y cómo conocemos la realidad que hoy tenemos en la universidad para transformar, con la investigación-acción participativa, la cual permite actuar en dirección a un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba” sino desde y con la base social.

Dentro de este proceso secuencial -conocer-actuar-transformar-, la investigación es tan sólo una parte de la acción transformadora, pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de intervención, al sensibilizar a la población sobre sus propios problemas, profundizar en el análisis de su propia situación u organizar y movilizar a los participantes.

Desde la óptica de la investigación acción participativa la población es el agente principal de cualquier transformación social y de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación que vive. Esta postura rechaza pues el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados “desde arriba” por la institución social o un equipo técnico de profesionales. Por tanto, el objeto de estudio o problema a investigar parte del interés de la propia población, colectivo o grupo de personas y no del mero interés personal del investigador. En consecuencia, se partirá de la propia experiencia de los participantes, de las necesidades o problemas vividos o sentidos. *“Concebir las actividades en el marco de la integración social, de la contención socio afectiva, el apoyo académico a través de pares como las tutorías, de la formación como un derecho y como formación integral. Pensar las acciones analizando las diversas desigualdades económicas, sociales, culturales, simbólicas.”* (dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

Sin embargo, se debe mencionar que la investigación acción participativa no es una metodología de investigación exclusiva, ya que no es la única forma de alcanzar objetivos de desarrollo político, económico, social y cultural de una comunidad, ni excluyente, dado que no sustituye a otras técnicas de investigación y análisis de la realidad. Su aplicación dependerá de las posibilidades, necesidades y recursos con los que nos encontramos en cada situación concreta.

En todo caso para que un proceso de investigación acción-participativo se lleve adelante necesariamente necesita de cierto conocimiento. La investigación acción participativa supone el re-conocimiento de uno mismo, de otras personas o grupos, del entorno y del mundo. Es un proceso de reencuadre que permite analizar la historia desde otro punto de vista y analizar aspectos tales como a quién beneficia una determinada situación, a quiénes les ha interesado mantenerla o cómo construimos la situación desde nuestro lenguaje. *“Para esto es necesario no sólo generar espacios de debate, sino institucionalizar las políticas a implementar, sobre todo respecto a los ejes de formación integral y compromiso social.” (dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011).*

Cuando tenemos un nuevo conocimiento sobre una situación, hemos de reflexionar sobre si se ha creado un nuevo espacio para que las demás personas también lo tengan. También es un proceso de toma de conciencia y sensibilización que posibilita la corresponsabilidad y la implicación en los procesos y el establecimiento de objetivos. A lo largo del proceso buscamos terrenos comunes de comunicación para acercarnos a los códigos lingüísticos de otros grupos y aprender a escuchar y a expresar. Sin duda, implica la difusión y socialización del conocimiento, la información sobre los recursos existentes y el acceso a ellos. Poner en marcha un proceso de este tipo es adentrarse en un trabajo de mediación, ya que se necesita identificar actores, colectivos e intereses y buscar los elementos de compatibilidad entre ellos; identificar necesidades, etc. *“Para esto es fundamental contar con sistemas de información y construcción de datos permanente, necesarios para la toma de decisiones. Incorporando a distintos*

actores en la implementación de los programas. La evaluación y la planificación permanente en estas áreas debe ser un eje central. Generando instancias de comunicación y visibilización de las acciones. Es fundamental la articulación regional de las universidades, que tienen similitudes en relación a las características sociales y culturales, a fin de abordar territorialmente las problemáticas. Las políticas de bienestar deben accionar sobre el ingreso, la permanencia y el egreso, redefiniendo el rol social del estudiante, su compromiso social y su lugar en la sociedad. También es necesaria la articulación con el nivel secundario, trasladando distintas experiencias sobre la vida universitaria.” (dcto. de trabajo plenario RedBien, Corrientes,2011)

En efecto, el permanente análisis de la realidad de cada comunidad universitaria permitirá implementar políticas efectivas en términos de sus objetivos de intervención. Sin embargo, para el conjunto del sistema universitario público la mirada universal compete –no en todos los casos- con la heterogeneidad de cada universidad. El desafío es correr los focos de las políticas focalizadas para el sistema universitario o de políticas universales en un contexto de heterogeneidad institucional y/o regional, y avanzar en el diseño de políticas que contemplen la construcción social desde la adaptación de las condiciones en cada institución para equiparar oportunidades en el conjunto del sistema universitario. En suma, se trata de pensar intervenciones particulares a situaciones igualmente particulares dirigidas a las instituciones. Indefectiblemente este desafío nos remite inicialmente a re-pensarnos en la gestión en términos de conceptualizar y re-definir la visión y la misión de bienestar en la universidad pública de hoy, pensando las políticas de bienestar en términos inclusivos, y las políticas universales no como generalización sino como intereses compartidos

Acerca de la misión, visión y propuestas sobre la gestión de Bienestar

Para formular la misión y la visión de bienestar el plenario trabajó con las siguientes preguntas: Para qué existimos?, Cómo queremos funcionar en un

futuro mediano?, cuál es el Propósito?, Cuál sería el orden de prioridades?, Cómo podemos activar la intervención de otro?

Hay cierto acuerdo en que las áreas de Bienestar son contra-cara del malestar, y que el bienestar es un proceso que se construye permanentemente, íntimamente asociado al desarrollo humano y por consiguiente a la calidad y cuidado de la vida. Expresan que Bienestar son todas aquellas acciones, procedimientos, artefactos, etc. Que posibilitan la inclusión, facilitando el acceso, la permanencia y el egreso de la formación universitaria de manera justa e igualitaria, en clave de formación integral.

Con respecto a cómo queremos funcionar en un futuro mediano, hay consenso con respecto a fortalecer la integración de miradas entre las universidades nacionales mediante la transversalidad con las distintas áreas. Se enfatiza en la importancia de fortalecer la vinculación intra-institucional, sobre todo con las áreas académicas. Trabajar en las propuestas de políticas para el sistema articuladamente con el CIN y con autoridades nacionales y superar compartimentos estancos en el sistema. En este sentido es fundamental realizar diagnósticos de la demanda estudiantil integral. Finalmente y fundamental es trabajar con proyectos de extensión para fomentar el compromiso social y la formación

Cuál es el propósito de bienestar, pues ingreso, permanencia, egreso y pertenencia. Acuerdan en que el propósito subyacente al anterior es diseñar políticas de bienestar que sean realmente operativas para la inclusión. Y que el estudiante encuentre en la universidad un ámbito de desarrollo humano asociado al proceso de enseñanza- aprendizaje que sea sustentable en el tiempo.

Acordamos trabajar transversalmente con otras áreas en pos de generar políticas inclusivas e integrales. Promover acciones que garanticen la igualdad de oportunidades. Para ello es necesario fomentar el reconocimiento institucional de ámbitos de participación democrática en el diseño, validación, implementación y evaluación de las políticas de bienestar que generan acciones en el marco del

trabajo social, el acceso a la salud, accesibilidad y discapacidad, jardines maternos, comedores, orientación estudiantil, turismo universitario, tutorías en conjunto con las áreas académicas, residencias, servicios estudiantiles, espacios culturales, de recreación, de actividad física y deportes, entre otros.

En este sentido, es además fundamental pensar en la generación de proyectos regionalizados, entre instituciones que compartan las mismas realidades territoriales, sociales y culturales.

La importancia de renovar el compromiso del reconocimiento de la educación como un derecho humano fundamental y como responsabilidad del Estado, en este marco se adhiere a las diversas declaraciones surgidas a partir de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe realizada en el 2008 en Colombia, a 10 años de la Conferencia Mundial de Educación Superior, a 12 años de la Conferencia Regional en La Habana y a 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, en donde se definen algunas declaraciones en torno a la Conferencia Mundial realizada en París en el 2009.

En este marco, y frente a las posiciones que ven la Educación Superior como un mercado con grandes posibilidades de explotación comercial. La Educación Superior es entendida como un BIEN PUBLICO SOCIAL, UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL Y UN DEBER DEL ESTADO. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable en los países de la región.

Por tanto, nuestra tarea tiende a resignificar una nueva perspectiva de bienestar, y trabajar para su revalorización institucional hacia dentro y hacia fuera de cada universidad, en este sentido, se propone el trabajo transversal y la participación estudiantil, y superar el rol asistencial para tener un rol promotor de la ciudadanía. Otra área vacante que consideran prioridad es la sistematización de información, evalúan la necesidad de poder generar información con respecto a la cuestión estudiantil cuantitativo y cualitativo a nivel nacional.

El inicio de estas acciones dependerán del grado de prioridad y de las diversas realidades y contextos de cada institución educativa, no obstante, como líneas generales se sugiere la diversificación de las acciones, las líneas de trabajo en promoción y prevención; en la sistematización de la información y en los procesos de vinculación con distintos actores tanto dentro como fuera del ámbito universitario.

Algunas líneas de acción en las que se necesita “activar la intervención de otro”, un camino posible son

- Promover los espacios de tutorías en articulación con académica.
- Generar instancias de debate, socialización sobre nuevos paradigmas en bienestar, proponiendo la participación de todas las áreas de bienestar de universidades del país desde la RedBien (organización).
- Fomentar y desarrollar programas nacionales.
- Planificar encuentros regionales, además de las reuniones generales que se desarrollan desde la RedBien, considerando las similitudes de las universidades en relación a la ubicación geográfica.
- Actividades de promoción de satisfactores: artística, de reconocimiento, de satisfacción de permanencia.
- Fomentar y generar normas que instituyan la articulación del bienestar con otras áreas que nos brinden más apoyo institucional.
- Incentivar la participación estudiantil en espacios de gestión pública/política.
- Promover la apertura de la universidad hacia la sociedad a fines de fortalecer la vinculación entre las universidades y la sociedad, fomentando además el compromiso social de todos los actores de la comunidad universitaria.

- Diseñar espacios institucionales que contemplen un formato más diverso y plural, incorporando a actores institucionales universitarios y extra universitarios (estudiantes universitarios, espacios de gestión municipal, escuelas medias).

En base a las opiniones vertidas en este documento, expresada por 38 secretarios de bienestar de las universidades nacionales reunidas en la RedBien, se elabora la misión de bienestar, la visión y la filosofía de la RedBien.

Misión

Bienestar genera políticas de acceso, permanencia y egreso, en el marco del desarrollo humano complementando la vida académica a través de acciones que construyen un sujeto activo en los campos que cada institución considere sustantivos y todas aquellas acciones no académicas que contribuyan a garantizar el acceso a estudios superiores en condiciones de equidad sustentable en el tiempo.

Filosofía

Enmarcar las intervenciones en los derechos humanos

Transferencia permanente de la cultura de Bienestar mediante socialización de experiencias entre universidades nacionales y capacitación permanente a técnicos y a personal político de la gestión.

Visión

La RedBien sea un referente de consulta en políticas de bienestar para el ámbito universitario nacional a través de la transferencia continua de valores y cultura, con un sistema de información compartido, y la transversalidad de intervenciones integradas en todo el sistema universitario nacional respetando la autonomía de cada universidad.

Planes de acción

- **Proyectos específicos:** sistematización de los campos de intervención actualizada del conjunto de las universidades públicas nacionales. Planificación, diseño y evaluación de proyectos de comedores, salud, actividad física y recreativa, turismo, jardines maternos, servicio social, discapacidad y derechos humanos, tutorías,
- **Proyectos de capacitación necesarios:** Encuentros periódicos de la RedBien, nacionales, regionales. Capacitaciones a equipos de trabajo en los distintos campos de intervención.

Bibliografía

Ana María Ezcurra, (2011) Abandono estudiantil en educación superior, hipótesis y conceptos en Admisión a la Universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de "ingresos", Nora Gluz (editora). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Documentos de trabajo del Foro de Red de secretarios de bienestar de las universidades nacionales RedBien. (2011)

Perla Zelmanovich, (2003) Contra el desamparo en Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Paloma Bru Martín, Manuel Basagoiti (2003) La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria. .

Programa Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Mejorar la calidad y equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad. Extracto de la presentación del Documento Final Metas Educativas 2021. Aportes de la Universidad Argentina para el logro de las metas educativas 2021. Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.

www.me.gov.ar/spu